



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa

Conductor del Metro ingresa a reclusorio

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

Agentes de la Policía de Investigación (PDI) detuvieron a Erik "N", conductor del Sistema de Transporte Colectivo Metro acusado de manejar un tren de la Línea 2 en estado de ebriedad la semana pasada.

La Fiscalía de la Ciudad de México dio a conocer que los detectives cumplieron una orden de aprehensión en su contra por los delitos de tentativa de homicidio y ataques a las vías de comunicación.

La captura se llevó a cabo en la colonia San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, en seguimiento a una denuncia presentada por

autoridades del Metro. Erik "N" quedó a disposición del juez de control que lo requirió en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, a fin de que determine su situación jurídica.

"En seguimiento a una denuncia por la posible comisión del delito de tentativa de homicidio, presentada por autoridades del Metro, agentes de la PDI cumplieron una orden de aprehensión solicitada y obtenida por el Ministerio Público", informó institución capitalina en su cuenta oficial de Twitter.

El pasado 18 de octubre se difundió un video en redes sociales en el que pasajeros de la línea azul del Metro acusaron que, llegando a la estación Xola, el conductor abrió las puertas del lado contrario al andén de ascenso y descenso, poniendo en riesgo a los usuarios.

Erik "N" pidió a elementos de la Policía Bancaria que le realizaban una prueba de alcoholemia: ¡Tiren un paro, pa' que no me corran!" 🇲🇽

Fecha:

25/10/2022

Sección:

Seguridad

Página:

2

metro

DETIENEN A OPERADOR BORRACHO DEL METRO

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Por una denuncia de tentativa de homicidio Erick N, conductor del Metro, fue aprehendido, informó la Fiscalía capitalina.

Luego de que el pasado 18 de octubre se hiciera público un video en el que se ve al operador de trenes de la Línea 2 en estado de ebriedad mientras laboraba e incluso abrió las

puertas contrarias del convoy, días después no sólo fue destituido del Sistema de Transporte Colectivo, sino que este interpuso una denuncia por tentativa de homicidio.

La Fiscalía informó que el Ministerio Público otorgó la orden de aprehensión misma que fue cumplimentada por la Policía de Investigación.

Además, Erick N también tendrá que responder a la acusación de ata-

ques a las vías de comunicación en la carpeta CI-FICUH/STCMZV/UI-2 C/D/00205/10-2022.

El detenido conducía un tren de la Línea 2 y, al llegar a la estación Xola, abrió las puertas contrarias al anden, por lo que fue reportado por los usuarios a los policías.

Tras la prueba de alcoholemia, se determinó que Erick N estaba bajo los efectos del alcohol.



■ Erick conducía un tren de la Línea 2 en estado de ebriedad.

Tras denuncia del Metro, detienen a conductor ebrio

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina aprehendió a Erick N., conductor de trenes del Sistema de Transporte Colectivo (STC), tras una denuncia por tentativa de homicidio presentada por autoridades del Metro de la Ciudad de México.

La orden de aprehensión fue obtenida por el Ministerio Público y cumplimentada por agentes de la Policía de Investigación de la FGJ.

En días pasados, el STC Metro denunció penalmente al conductor, que fue encontrado en estado de ebriedad mientras realizaba la conducción de un tren de la Línea 2.

La denuncia se inició por tentativa de homicidio y ataques a las vías de comunicación, en la carpeta CI-FICUH/STCMZV/UI-2 C/D/00205/10-2022.

Los hechos ocurrieron cuando usuarios denunciaron que el conductor abrió las puertas del tren del lado contrario al andén de ascenso y descenso de pasajeros.

Al conductor referido se le realizó la prueba de alcoholemia por parte de personal de Seguridad Industrial e Higiene y resultó positiva, por lo que el Metro inició el procedimiento administrativo correspondiente para sancionar al trabajador con la baja definitiva.

Poco después, en un video difundido en redes sociales, se observó al conductor pidiendo apoyo a los agentes que le realizaron la prueba de alcoholemia. /ARTURO RIVERA

Fecha:

25/10/2021

Sección:

Seguridad

Página:

38 | 1



BORRACHO ARREPENTIDO

CONDUCTOR DEL METRO SIN CHAMBA Y CERCA DE LA CÁRCEL

Por error abrió las puertas contrarias de un convoy de la Línea 2 del Metro, usuarios lo cacharon y exigieron su detención

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MEXICO.—“¡Bájate de la unidad, eres un peligro!”, “¡Eres un idiota, bájate, no te escondas, bájate!”, “¡El conductor viene ebrio, abrió las puertas del otro lado!”, “¡Viene súper pedo!”, gritaban usuarios del Metro, luego de que el operador había puesto su vida en peligro

Lucía “N”, como millones de ciudadanos, tiene la necesidad de utilizar el Metro todos los días

DENUNCIA

El Metro presentó una denuncia en contra del trabajador por tentativa de homicidio y ataques en las vías de comunicación

para trasladarse a su trabajo, lugar localizado a unas cuadras del metro Taxqueña por lo que se ve en la necesidad de pasar por Vialto, Chabacano y Xola.

Aquel día, se le había hecho tarde para checar la entrada en su trabajo, así que no tuvo de otras más que bajar las escaleras corriendo para lograr alcanzar el tren.

Entre empujones, logró subir al convoy con su bolsa blanca en mano y como era “la hora pico”, ya te imaginarás que, no se podía ni pasar entre toda la gente

Las anomalías en las distintas estaciones del Metro son constantes y muy peligrosas, lo que pone en riesgo la integridad física de los usuarios





Fue detenido por la policía

que iba y venía en los andenes.

Como muchos ciudadanos, se pegó cuerpo a cuerpo dentro de los vagones para que todos alcanzaran a llegar a su destino, y, como el 90 % de los metropolitanos, se recargó en la puerta contraria.

Fue así que Lucía, entre toda la multitud, iba presionada y muy concentrada en llegar a su trabajo, pues en su mente no se presentaba la más mínima idea, de que minutos después la vida le tenía preparada una mala jugada.

AFERRADO

“Más vale llegar borracho que no llegar”, pensó Cristian “N”, luego de haberse tomado unas copas con sus amigos y a quien en el festín se le pasó el tiempo, “Ya no vayas wey, ve como estas”, le dijo uno de sus colegas y compañero de parranda.

“No, weym, en lo que llego se me baja”, respondió “, Cristian y rápidamente tomó su saco y se dirigió a su hogar, donde se duchó con agua fría para que como todo buen mexicano, el efecto del alcohol se le bajara.

Aunque no se le veía en el rostro, Cristian llevaba la fiesta encima, y con unos minutos de

retraso logró llegar a su trabajo, el cual consistía en transportar a los usuarios de la línea 2.

EL SUSTO DE SU VIDA

A pesar de que iba recargada, Lucía se sostenía de uno de los tubos ubicados a los costados de los asientos y, fue de repente cuando un escalofrío le recorrió todo el cuerpo, al igual que a otros usuarios, pues antes de llegar a la estación Xola, la puerta contraria de bajada se abrió.

“¡Ay!, ¡Dios bendito”, gritaron dentro del vagón mientras varias personas se agarraban unas a las otras para no caer a las vías.

Segundos después las puertas fueron cerradas y al arribar en la estación Xola, Lucía y otros usuarios salieron muy enojados y le exigieron al conductor que bajara de la cabina.

Autoridades del Metro cambiaron de conductor, mientras que a Cristian “N”, le realizaron una prueba de alcoholemia para verificar si iba borracho. “Tírenme un paro, para que no me corran”, decía, pero las autoridades hicieron caso omiso, pues horas después enfrentó a las autoridades y fue acusado de tentativa de homicidio, por lo que una peca podría llevarlo a la cárcel.

MANEJABA EBRIO EL METRO; YA EN PRISIÓN

Reclusorio Norte. Erik "N", quien la semana pasada condujo en estado de ebriedad uno de los trenes de la Línea 2 del Metro con pasajeros a bordo, fue detenido ayer y trasladado a prisión. El imputado fue denunciado por las autoridades del Sistema de Transporte Colectivo por los delitos de tentativa de homicidio y ataques a las vías de comunicación luego de que abrió las puertas de los vagones del lado contrario al andén al llegar a la estación.

— Wendy Roa



Foto: Especial

CIRCUITO INTERIOR

AHORA que hay más distancia que cercanía con la Universidad Nacional Autónoma de México, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que son las autoridades universitarias quienes deben investigar en primera instancia la violación de una estudiante en el CCH Sur.

Y AGREGÓ que, si se acercan a la Fiscalía, con gusto atendían a la víctima.

RARO, pues en este y en un caso anterior, familiares aseguran haber presentado las denuncias correspondientes.

¿NO ES la principal forma de acercarse?

...

EL CONDUCTOR del Metro que iba en estado de ebriedad y abrió las puertas de un convoy de

la Línea 2 en plena marcha ya fue detenido.

LA FISCALÍA

se mantiene en investigar el hecho como tentativa de homicidio.

¿SERÁ que el Sindicato del STC entienda de una vez que no tiene que solapar —como lo ha hecho antes— conductas de este tipo?

ES PREGUNTA que no está en condiciones de ser respondida.

...

UNA BUENA

explicación debe Sacmex a los vecinos de Tláhuac, pues cuentan que nuevamente volvieron a presentar fallas en el suministro de agua.

Y ESO que en agosto se cerró la llave para reparar el acueducto que va a Chalco y que se ofreció que ahora sí no habría problema alguno.

Fecha:

25/10/2021

Sección:

Opinión

Página:

13

metro

línea10

DEMIS FUENTES

Ahora que hay más distancia que cercanía con la Universidad Nacional Autónoma de México, la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, aseguró que son las autoridades universitarias quienes deben investigar en primera instancia la violación de un estudiante en el CCH Sur.

Y agregó que, si se acercan a la Fiscalía, con gusto atendían a la víctima.

Raro, pues en este y en un caso anterior, familiares aseguran haber presentado las denuncias correspondientes.

¿No es la principal forma de acercarse?



El conductor del Metro que iba en estado de ebriedad y abrió las puertas de un convoy de la Línea 2 en plena marcha ya fue detenido.

La Fiscalía se mantiene en investigar el hecho como tentativa de homicidio.

¿Será que el Sindicato del STC entienda de una vez que no tiene que solapar —como lo ha hecho antes— conductas de este tipo?

Es pregunta que no está en condiciones de ser respondida.



Una buena explicación debe Sacmex a los vecinos de Tláhuac, pues cuentan que nuevamente volvieron a presentar fallas en el suministro de agua.

Y eso que en agosto se cerró la llave para reparar el acueducto que va a Chalco y que se ofreció que ahora sí no habría problema alguno.

demisfuentes@reforma.com

Fecha:

25/10/2022

Sección:

Seguridad

Página:

37

Capturan en dos semanas a 95 ratones

AL MP



Todos los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público correspondiente

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En un lapso de 14 días, agentes de la Policía de Investigación (PDI) cumplieron órdenes de aprehensión en contra de 95 personas que, en diferentes casos, cometieron el delito de robo en distintas modalidades.

Agentes del MP solicitaron y obtuvieron, de distintos jueces de control, los mandamientos judiciales contra ocho mujeres y 87 hombres, quienes eran buscados por la probable comisión de robo calificado, agravado, simple, en pandilla y con violencia; por robo a pasajero, a transeúnte y de vehículo; a negocio, tiendas de autoservicio y departamentales.

En uno de los casos se aprehendió a una mujer que, como asesora de ventas de autos, en la alcaldía Venustiano Carranza, probablemente retiraba vehículos nuevos para extraerles los catalizadores y cambiarlos por usados.



En unos días estarán en la ratonera